



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (5020)

12 6 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de SEVILLA, VALLE y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de SEVILLA, VALLE, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control electas.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de SEVILLA, VALLE a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ALBERTO CRUZ RIVERA	6462491
ALEXANDRA MOLINA DAVILA	29831173
ELIECER OSORIO OTALVARO	6461589
ELVA TABARES MARIN	29807330
ESGEL GUTIERREZ BONILLA	94282440

Pág. 1 de 3





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

5020

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
JAIRO OCAMPO	6454882
JOHN JAIRO HERNANDEZ CUBIDES	94279339
JULIO CESAR CASTAÑEDA FIGUEROA	1113307189
KELLY DAYANA GIRALDO CALDERON	1113308273
LUIS ARNULFO ARIAS OSORIO	14874072
MARIELLA ABRIL DE RANGEL	31215432
MARIO SANTA AMAYA	94279093

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de SEVILLA, VALLE a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
ELIECER OSORIO OTALVARO	6461589	Presidente
ESGEL GUTIERREZ BONILLA	94282440	Presidente
JULIO CESAR CASTAÑEDA FIGUEROA	1113307189	Presidente
JORGE AUGUSTO PALACIO GARZON	9772085	Secretario
ALEXANDRA MOLINA DAVILA	29831173	Tesorero

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de SEVILLA, VALLE al señor(a) JORGE AUGUSTO PALACIO GARZON identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 9772085.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de SEVILLA, VALLE al señor(a) MANUEL JOSE ROJAS FRANCO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 6116184.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de SEVILLA, VALLE, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.



